

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 8 de febrero de 2019, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, por la que se convocan para el año 2019 las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años.

Las pruebas para la obtención del título de Bachiller para mayores de veinte años correspondientes al año 2019 en Andalucía se regularán, en sus aspectos de ordenación y currículo, por la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, por el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y por la Orden de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asimismo, estas pruebas se regularán, en sus aspectos de organización, en todo aquello que no se oponga a la normativa referida anterior, por la Orden de 26 de agosto de 2010, por la que se regulan las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años, y por la presente resolución.

Así pues, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 26 de agosto de 2010, esta Dirección General ha resuelto convocar las pruebas correspondientes al año 2019, conforme a las siguientes

B A S E S

1.ª Convocatoria.

Para el año 2019 se establece la realización de una única convocatoria de pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años, que tendrá lugar en dos jornadas: los días 30 de marzo y 6 de abril.

2.ª Organización de las pruebas y contenidos.

1. Las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años se realizarán de forma diferenciada según sus distintas modalidades conforme a la ordenación establecida por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y por el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. Para la obtención del título de Bachiller por esta vía las personas solicitantes deberán acreditar la superación, con la obtención de calificación positiva en los ejercicios correspondientes o por reconocimiento de materias superadas, de las siguientes materias de Bachillerato: ocho materias generales –cuatro de primero y cuatro de segundo– correspondientes al bloque de asignaturas troncales (pruebas 1, 2, 3 y 4); cuatro materias de opción –dos de primero y dos de segundo– correspondientes al bloque de asignaturas troncales (pruebas 5 y 6), y cuatro materias –dos de primero y dos de segundo– correspondientes al bloque de asignaturas específicas (pruebas 7 y 8).

3. Los contenidos de la pruebas tendrán como referente lo dispuesto en los Anexos I y II del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en los Anexos I y II de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en

la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3.ª Modalidades, materias y centros sede.

1. Las modalidades y materias correspondientes a las pruebas convocadas en el año 2019 son las establecidas en el Anexo I de la presente resolución.

2. Los centros inicialmente designados como sedes en esta convocatoria, así como las distintas modalidades de Bachillerato autorizadas a realizarse en cada uno de ellos, son los que figuran en el Anexo II de la presente resolución.

3. Sin perjuicio de lo expresado en el apartado anterior, en función de las solicitudes recibidas y atendiendo a la casuística organizativa resultante, se determinarán los centros que definitivamente participarán en la presente convocatoria con las modalidades de Bachillerato finalmente autorizadas en cada uno.

4.ª Solicitudes de inscripción.

1. Las personas que deseen participar en estas pruebas deberán formalizar su solicitud de inscripción, por duplicado, conforme al modelo oficial que se publica como Anexo III de la presente Resolución (Hojas 1 y 2.A, 2.B o 2.C, según la modalidad de Bachillerato por la que se presenten), que será facilitado gratuitamente en los centros docentes donde estas se realicen. Las personas interesadas también podrán obtener el modelo de solicitud a través del Portal de Educación Permanente de la página web de la Consejería de Educación y Deportes: www.juntadeandalucia.es/educacion.

2. De acuerdo con el Anexo I, la inscripción se hará por pruebas, desde un mínimo de una hasta un máximo de ocho, pudiéndose seleccionar pruebas de agrupación de materias de 1.º y 2.º o pruebas que incluyen dos materias individualizadas, salvo que se tenga aprobada alguna de las que las componen, en cuyo caso solo se realizará inscripción en la prueba individualizada correspondiente a la materia no superada.

3. A las personas inscritas se les podrán reconocer como superadas las materias de Bachillerato con calificación positiva cursadas con anterioridad y/o aprobadas en pruebas de obtención del título de convocatorias pasadas, de acuerdo con la normativa vigente. De conformidad con el art.16.4 de la Orden de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los casos de solicitud de reconocimiento de equivalencias con calificaciones cualitativas, se aplicarán las siguientes correspondencias: Suficiente=5, Bien=6, Notable=8, Sobresaliente=9, Matrícula de honor=10.

4. Conforme al artículo 3 del Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, las personas interesadas que se encuentren en posesión de un título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional, o de Técnico de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza, podrán obtener el título de Bachiller, superando las pruebas correspondientes a las materias generales del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Bachillerato que elijan.

5. Además, las personas solicitantes deberán adjuntar al modelo de solicitud los documentos que se relacionan a continuación, debidamente cumplimentados y firmados:

a) El Anexo III de la Orden de 26 de agosto de 2010, por la que se regulan las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años. (Declaración expresa, disponible en el Portal de Educación Permanente de la Consejería de Educación y Deportes).

00150612

- b) En su caso, copia de la documentación acreditativa de la edad y certificaciones académicas de materias de Bachillerato superadas previamente o de Títulos.
c) Si procede, certificado acreditativo de discapacidad.

5.ª Plazo y lugar de presentación de solicitudes de inscripción.

1. El plazo de presentación de solicitudes de inscripción será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. Las personas interesadas utilizarán una única solicitud de inscripción, en la que marcarán, por orden de preferencia, hasta un máximo de tres centros de la misma provincia de entre los autorizados para realizar la modalidad de Bachillerato elegida y relacionados en el Anexo II. La solicitud será presentada preferentemente en el centro elegido como primera opción; en cualquiera de los registros a que hace referencia el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o de forma telemática a través del Portal de Educación Permanente de la página web de la Consejería de Educación y Deportes.

3. Los centros publicarán el listado provisional de aspirantes aunque, en función de las disponibilidades organizativas, las personas solicitantes quedarán finalmente inscritas en aquel centro sede que les sea adjudicado en la publicación de las listas definitivas.

6.ª Organización horaria.

Las pruebas se celebrarán de acuerdo con la organización horaria establecida en el Anexo IV de la presente resolución. Las pruebas de agrupación de materias de 1.º y 2.º, o que incluyan dos materias individualizadas, tendrán una duración máxima de dos horas y quince minutos. Las pruebas relativas a una materia se realizarán de forma paralela, comenzarán a la misma hora y tendrán una duración máxima de una hora y quince minutos.

7.ª Comisiones evaluadoras.

Con antelación a la celebración de las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años, la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente hará público el nombramiento y la composición de las Comisiones Evaluadoras y los centros que definitivamente actuarán como sedes de las mismas.

8.ª Puntuación y calificación de las pruebas.

1. Todas las pruebas correspondientes a agrupación de materias y cada una de las materias individualizadas que componen el resto de pruebas tendrán una puntuación máxima de 100 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 50 puntos en el conjunto de ejercicios que las integran para superarlas.

2. En todos los ejercicios aparecerá la puntuación asignada a los mismos.

3. De conformidad con el artículo 10.5 de la Orden de 25 de enero de 2018 y con el artículo 19.3 de la Orden de 26 de agosto de 2010, los resultados de la evaluación de las pruebas se expresarán mediante calificaciones numéricas de 0 a 10 sin decimales, de acuerdo con el siguiente baremo:

Puntuación	Calificación cualitativa	Calificación cuantitativa
01-19 puntos:	Insuficiente	1
20-29 puntos:	Insuficiente	2
30-39 puntos:	Insuficiente	3
40-49 puntos:	Insuficiente	4

Puntuación	Calificación cualitativa	Calificación cuantitativa
50-55 puntos:	Suficiente	5
56-65 puntos:	Bien	6
66-75 puntos:	Notable	7
76-85 puntos:	Notable	8
86-95 puntos:	Sobresaliente	9
96-100 puntos:	Sobresaliente	10

4. Las calificaciones obtenidas en pruebas de agrupación de materias se aplicarán a las materias de 1.º y 2.º de Bachillerato equivalentes. En el resto de las pruebas, cada materia recibirá una calificación individualizada, que se aplicará a las materias de 1.º o de 2.º de Bachillerato correspondientes.

9.ª Estructura de las pruebas, criterios generales de corrección y recursos para su realización.

1. La estructura de las pruebas por materias agrupadas o individualizadas responderá a la organización establecida en el Anexo V de la presente resolución.

2. Criterios generales de corrección.

2.1. El profesorado participante en las Comisiones Evaluadoras consignará la puntuación parcial conseguida por las personas aspirantes en cada uno de los ejercicios de que consta cada prueba.

2.2. En la puntuación asignada a los ejercicios de producción escrita se valorará de forma proporcional la presentación, la cohesión del texto, el uso del léxico adecuado y la corrección gramatical y ortográfica.

2.3. Cada falta gramatical o de ortografía será penalizada con un punto, pudiendo descontarse hasta un máximo de diez puntos, de los 100 posibles, por prueba agrupada o materias individualizadas. En los casos de las pruebas de Lengua Castellana y Literatura y Lenguas extranjeras se podrá descontar, usando el mismo procedimiento, hasta un máximo de 20 puntos en el conjunto de los ejercicios que las componen.

3. Recursos para la realización de las pruebas:

3.1. Se permitirá el uso de calculadora de funciones básicas no programable en las pruebas que lo requieran.

3.2. Se permitirá el uso de diccionario bilingüe para las pruebas de Latín y Griego.

3.3. Para la realización de las pruebas de la modalidad de Artes Plásticas las personas participantes deberán ir provistos de los siguientes recursos:

a) Dibujo Técnico I/Dibujo Técnico II: lápiz o portaminas (recambios de minas), escuadra, cartabón, regla graduada, escalímetro, compás, sacapuntas o afilaminas y goma de borrar. De forma opcional se podrán usar: plantillas (de letras, curvas o formas), transportador de ángulos, paralex, lápices y minas de diferentes durezas (H, HB y/o B).

b) Dibujo Artístico I/Dibujo Artístico II: papel cercano al formato A-4 (mínimo dos formatos), apto para dibujar en él con grafito, lápices de grafito de diferentes durezas y tipos, goma de borrar y sacapuntas o cúter, dependiendo del tipo de lápiz de grafito. De forma opcional se podrán usar: barras de grafito, difuminadores y trapo.

c) Cultura Audiovisual I y II y Diseño: papel cercano al formato A-4, apto para la realización de una prueba plástica (mínimo dos formatos), lápices de grafito y/o portaminas, lápices de colores, ceras, escuadra, cartabón, regla graduada y compás. De forma opcional se podrán usar: variedad tipológica de papel (de distinto grano, peso, textura, de color, vegetal, cebolla, charol, de periódico, etc.), barras de grafito, barras de pastel, rotuladores de colores, letras o tramas transferibles, plantillas de curvas, formas o letras, pegamento, tijeras, cúter. En ningún caso se permitirá el uso de ilustraciones, revistas o cualquier otra forma gráfica con elementos teórico-prácticos.

10.ª Situaciones excepcionales.

1. Cuando existan solicitudes de inscripción por parte de personas que se encuentren en régimen de privación de libertad como consecuencia de sentencia o dictamen judicial, la persona responsable de las pruebas en cada Delegación Territorial competente en materia de educación, en colaboración con el director o directora del centro desde el que se emitieron dichas solicitudes, arbitrará las medidas necesarias para llevar a cabo las pruebas en dicho centro en el día y horas fijadas con carácter general.

Los gastos de desplazamiento que pudieran originarse como consecuencia de esta actuación se ajustarán al Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía.

2. Cuando el número de solicitudes lo requiera, las Delegaciones Territoriales competentes en materia de educación podrán proponer la incorporación de algún miembro adicional a la Comisión en la que estas personas queden inscritas para la adecuada atención de las pruebas.

11.ª Coordinación e información.

Todas las acciones relacionadas con la organización y celebración de las pruebas objeto de la presente resolución, así como la información a usuarios sobre los distintos hitos derivados de las mismas serán coordinadas por la Dirección General competente en materia de educación permanente, a través de las personas responsables de dichas pruebas en cada Delegación Territorial competente en materia de educación.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso de alzada ante el Excmo. Consejero de Educación y Deportes, conforme a lo establecido en los artículos 112 y 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 8 de febrero de 2019.- La Directora General, Purificación Pérez Hidalgo.

ANEXO I
PRUEBAS Y MATERIAS CONVOCADAS

		ITINERARIO PARA PERSONAS SIN NINGUNA DE LAS MATERIAS DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO APROBADAS	ITINERARIO PARA PERSONAS CON ALGUNA MATERIA DE BACHILLERATO APROBADA.
	PRUEBA 1	Lengua Castellana y Literatura I y II	Lengua Castellana y Literatura II
	PRUEBA 2	Primera Lengua Extranjera I y II (Inglés / Francés)	Primera Lengua Extranjera II (Inglés / Francés)
	PRUEBA 3	Filosofía / Historia de España	Filosofía Historia de España
MODALIDAD DE CIENCIAS	PRUEBA 4	Matemáticas I y II	Matemáticas II
	PRUEBA 5	Física y Química / Física	Física
		Física y Química / Química	Química
	PRUEBA 6	Biología y Geología / Biología	Biología
Biología y Geología / Geología		Geología	
MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	PRUEBA 4	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
		Latín I y II	Latín II
	PRUEBA 5	Economía / Economía de la Empresa	Economía Economía de la Empresa
		Griego I y II	Griego II
	PRUEBA 6	Historia del Mundo Contemporáneo / Historia del Arte	Historia del Mundo Contemporáneo
		Historia del Mundo Contemporáneo / Geografía	Geografía
		Literatura Universal / Historia del Arte	Literatura Universal Historia del Arte
MODALIDAD DE ARTES	PRUEBA 4	Fundamentos del Arte I y II	Fundamentos del Arte II
	PRUEBA 5	Cultura Audiovisual I y II	Cultura Audiovisual II
	PRUEBA 6	Historia del Mundo Contemporáneo / Diseño	Historia del Mundo Contemporáneo
Literatura Universal / Diseño		Literatura Universal Diseño	
PRUEBA 7		Tecnología de la Información y la Comunicación I y II	Tecnología de la Información y la Comunicación I Tecnología de la Información y la Comunicación II Dibujo Artístico I Dibujo Artístico II Anatomía Aplicada Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente Segunda Lengua Extranjera I (Francés / Inglés) Segunda Lengua Extranjera II (Francés / Inglés) Psicología
		Anatomía Aplicada / Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	
		Anatomía Aplicada / Psicología	
		Dibujo Artístico I y II	
		Segunda Lengua Extranjera I y II (Francés / Inglés)	
		Segunda Lengua Extranjera I (Francés / Inglés) / Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	
PRUEBA 8		Cultura Científica / Historia de la Filosofía	Cultura Científica Historia de la Filosofía Tecnología Industrial I Tecnología Industrial II Segunda Lengua Extranjera (Francés / Inglés) Segunda Lengua Extranjera II (Francés / Inglés) Fundamentos de Administración y Gestión
		Segunda Lengua Extranjera I (Francés / Inglés) / Fundamentos de Administración y Gestión	
		Tecnología Industrial I y II	
		Segunda Lengua Extranjera I y II (Francés / Inglés)	
		Segunda Lengua Extranjera I (Francés / Inglés) / Historia de la Filosofía	

ANEXO II
CENTROS PROPUESTOS INICIALMENTE PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS

PROVINCIA	LOCALIDAD	RED	CÓDIGO	CENTRO	MOD. AUTORIZADAS	DIRECCIÓN
Almería	Almería	1	04001151	IES Celia Viñas	HCS/C/ART	C/ Javier Sanz, 15
	Almería	1	04005958	IES Albaida	HCS	Ctra. de Nijar, s/n. Bda. Los Molinos
	Vicar	2	04400177	IES La Puebla	HCS/C	Plaza Platón, 5
	Huércal-Overa	3	04002714	IES Cura Valera	HCS/C	Avda. Guillermo Reyna, 35
Cádiz	Cádiz	1	11001762	IES Columela	HCS/C	C/ Barcelona, 2
	San Fernando	1	11005275	IES Las Salinas	HCS	Avda. Al-Andalus, s/n
	Jerez de la Fra.	2	11003205	IES Padre Luis Coloma	HCS/C/ART	Avda. Álvaro Domecq, 10
	Ubrique	3	11006681	IES Ntra. Sra. de los Remedios	HCS/C	Avda. Herrera Oria, s/n
	Algeciras	4	11000371	IES Kursaal	HCS/C	Avda. Virgen de Europa, 4
Córdoba	Córdoba	1	14002923	IES Maimónides	HCS/C	C/ Alfonso XIII, 4
	Córdoba	1	14007374	IES Fuensanta	HCS	Avda. Calderón de la Barca, s/n
	Córdoba	1	14007945	IES Trassierra	HCS/C/ART	C/ San Hermenegildo, s/n
	Lucena	2	14004580	IES Marqués de Comares	HCS/C	C/ Juego de Pelota, 54
	Pozoblanco	3	14005663	IES Los Pedroches	HCS/C	C/ Marcos Redondo, s/n
Granada	Granada	1	18004288	IES Hermenegildo Lanz	HCS/C/ART	C/ Profesor Luis Bueno Crespo, 2.
	Granada	1	18004291	IES Padre Manjón	HCS/C	C/ Gonzalo Gallas, s/n
	Granada	1	18004264	IES Padre Suárez	HCS	C/ Gran Vía de Colón, 61
	Loja	2	18005980	IES Virgen de la Caridad	HCS/C	C/ Cervantes, s/n
	Motril	3	18007022	IES La Zafra	HCS/C	C/ Menéndez y Pelayo, 40
	Baza	4	18001147	IES José de Mora	HCS/C	C/ Blas Infante, 9
Huelva	Huelva	1	21001892	IES La Rábida	HCS/C/ART	Avda. Manuel Siurot, 9
	Lepe	1	21700630	IES La Arboleda	HCS	Avda. de la Arboleda, s/n
	La Palma del C.	2	21700460	IES La Palma	HCS/C	Paseo de los Estudiantes, s/n
	Aracena	3	21700381	IES San Blas	HCS/C	Plaza Doña Elvira Embid, s/n
Jaén	Jaén	1	23002401	IES Virgen del Carmen	HCS/C /ART	Paseo de la Estación, 44
	Andújar	2	23000556	IES Ntra. Sra. de la Cabeza	HCS/C	C/ Argimiro Rguez. Álvarez, s/n
	Úbeda	3	23004264	IES Los Cerros	HCS/C	C/ Cronista Juan de la Torre, s/n
Málaga	Málaga	1	29005989	IES Politécnico Jesús Marín	HCS/C/ART	C/ Politécnico, 1
	Málaga	1	29009260	IES Emilio Prados	HCS /C	C/ Luis Barahona de Soto, 16
	Málaga	1	29005916	IES La Rosaleta	HCS	Avda. Luis Buñuel, 8
	Cártama Est.	2	29700631	IES Valle del Azahar	HCS/C	C/ Pitágoras, 2
	Fuengirola	3	29003041	IES Fuengirola n°1	HCS/C	C/ Camino de Santiago, 3
	Antequera	4	29001145	IES Pedro Espinosa	HCS/C	C/ Carrera, 12
	Vélez Málaga	5	29008671	IES Reyes Católicos	HCS/C	Avda. Vivar Téllez, s/n
Sevilla	Sevilla	1	41006912	IES Gustavo Adolfo Bécquer	HCS/C	C/ López de Gomara, s/n.
	Sevilla	1	41006900	IES Velázquez	HCS	C/ Francisco Carrión Mejías, 10
	Sevilla	1	41006936	IES Murillo	HCS/C/ART	C/ José Recuerda Rubio, s/n
	S. José de la R.	1	41003765	IES San José de la Rinconada	HCS	C/ Cultura, 43
	Gines	2	41701286	IES El Majuelo	HCS/C	C/ Enrique Granados, 43
	Écija	3	41001938	IES San Fulgencio	HCS/C	Avda. de Andalucía, 8
	Alcalá de G.	4	41000272	IES Cristóbal de Monroy	HCS/C	Avda. de la Constitución, s/n
	Lora del Río	5	41002441	IES Guadalquivir	HCS/C	Avda. de la Cruz, 31

HCS: Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

C: Modalidad de Ciencias

ART: Modalidad de Artes

(Página 1 de 6)

ANEXO III

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLERATO PARA PERSONAS MAYORES DE VEINTE AÑOS. (Código procedimiento: 4280)

CONVOCATORIA:

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE		
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:
DNI/NIE:	SEXO: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	FECHA NACIMIENTO:
MUNICIPIO/LOCALIDAD DE NACIMIENTO:	PROVINCIA DE NACIMIENTO:	PAÍS DE NACIMIENTO:
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	C. POSTAL:
TELÉFONO/S DE CONTACTO:	CORREO ELECTRÓNICO:	
2 SOLICITA		
<input type="checkbox"/> Solicita inscripción en las pruebas para la obtención del Título de Bachiller para personas mayores de 20 años. Especificar pruebas en Apdo. 6 hoja 2.		
MODALIDAD: <input type="checkbox"/> Ciencias (hoja 2A) <input type="checkbox"/> Artes (hoja 2C)		
Humanidades y Ciencias Sociales (hoja 2B) Especificar Itinerario: <input type="checkbox"/> Itinerario Humanidades <input type="checkbox"/> Itinerario Ciencias Sociales		
<input type="checkbox"/> Solicita equivalencias /exenciones. Especificar materias en Apdo. 7 hoja 2. (Adjuntar certificación oficial acreditativa)		
<input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN CON TITULACIÓN TÉCNICO/TÉCNICO SUPERIOR FP/TÉCNICO ENS PROF. MÚSICA/DANZA. Especificar título en Apdo. 7 hoja 2 (Adjuntar certificación oficial acreditativa)		
CENTRO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS: Base 5ª.2 (Relación de centros anexo II)		
	CENTRO	CÓDIGO LOCALIDAD
Prioridad 1ª:		
Prioridad 2ª:		
Prioridad 3ª:		
3 OBSERVACIONES		
Presenta discapacidad que necesita adaptación para la realización de las pruebas: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		
Especificar discapacidad y adaptación necesaria:		
4 DOCUMENTACIÓN Y CONSENTIMIENTOS		
Los extremos mencionados se justifican adjuntado la siguiente documentación:		
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de poseer la edad establecida como requisito en el artículo 3 de la Orden de 26 de agosto de 2010.		
<input type="checkbox"/> Anexo III de la Orden "Declaración expresa".		
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de discapacidad.		
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE		
Marque una de las opciones.		
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.		
<input type="checkbox"/> NO CONSENTE y aporta copia del DNI/NIE.		
CONSENTIMIENTO EXPRESO CONSULTA DATOS DE DISCAPACIDAD		
Marque una de las opciones.		
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de discapacidad a través del Sistema de Verificación de Datos.		
<input type="checkbox"/> NO CONSENTE y aportará copia del Certificado de Acreditación de Discapacidad.		



002950D

00150612



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 6)

ANEXO III

5 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, así como la documentación adjunta y **SOLICITA** ser admitida en las pruebas a que se refiere la presente solicitud para la obtención del Título de Bachiller.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE

(Sello del Centro receptor)

Fdo.:

SR/A DIRECTOR/A DEL CENTRO DOCENTE

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General competente en materia de educación permanente cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 – Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la solicitud de inscripción en las pruebas para la obtención del título de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía para personas mayores de veinte años, cuya base jurídica es la L.O 2/2006 de 3 de mayo, de Educación.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.

002950D

00150612



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 6)

ANEXO III

(HOJA 2.A) Modalidad de Ciencias. Datos de inscripciones y de equivalencias.

6	DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS/MATERIAS (lea con detenimiento aclaraciones de la hoja 3 de este anexo antes de cumplimentar la inscripción)	
Solicita la inscripción en las pruebas siguientes:		
	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS AGRUPADAS (punto 2 hoja 3)	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS INDIVIDUALIZADAS (punto 3 hoja 3)
PRUEBA 1	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I y II	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II
PRUEBA 2	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: FRANCÉS
PRUEBA 3	<input type="checkbox"/> Filosofía/Historia de España	<input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Historia de España
PRUEBA 4	<input type="checkbox"/> Matemáticas I y II	<input type="checkbox"/> Matemáticas II
PRUEBA 5	<input type="checkbox"/> Física y Química/Física <input type="checkbox"/> Física y Química/Química	<input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Química
PRUEBA 6	<input type="checkbox"/> Biología y Geología/Biología <input type="checkbox"/> Biología y Geología/Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I y II	<input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II
PRUEBA 7 (punto 4 hoja 3)	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I y II <input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada/Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada/Psicología <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS/Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS/Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico I y II	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I <input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación II <input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada <input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Psicología <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico I <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico II
PRUEBA 8 (punto 4 hoja 3)	<input type="checkbox"/> Cultura Científica / Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I y II <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS/Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS/Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS/Fundamentos de Administración y Gestión <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS/Fundamentos de Administración y Gestión	<input type="checkbox"/> Cultura Científica <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Fundamentos de Administración y Gestión <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial II
7	SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS CON MATERIAS SUPERADAS	
Solicita las equivalencias de las materias que previamente ha superado: (Aportar certificación académica oficial acreditativa)		
	MATERIA DE 1º DE BACHILLERATO (LOMCE)	MATERIA DE 2º DE BACHILLERATO (LOMCE)
	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I: <input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Matemáticas I	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: <input type="checkbox"/> Historia de España <input type="checkbox"/> Matemáticas II
	<input type="checkbox"/> Física y Química <input type="checkbox"/> Biología y Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I	<input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II <input type="checkbox"/> Química <input type="checkbox"/> Geología
	<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1: <input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2:	<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1: <input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2:
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DE VALORACIÓN DE EQUIVALENCIAS/TITULACIÓN		
Los extremos mencionados anteriormente se justifican adjuntado la siguiente documentación:		
<input type="checkbox"/> Certificados de estudios realizados o títulos obtenidos. <input type="checkbox"/> Otros:		

002950D

00150612



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 4 de 6)

ANEXO III

(HOJA 2.B) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Datos de inscripciones y de equivalencias.

6 DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS/MATERIAS (lea con detenimiento aclaraciones de la hoja 3 de este anexo antes de cumplimentar la inscripción)			
Solicita la inscripción en las pruebas siguientes:			
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">INSCRIPCIÓN POR MATERIAS AGRUPADAS (punto 2 hoja 3)</th> <th style="width: 50%;">INSCRIPCIÓN POR MATERIAS INDIVIDUALIZADAS (punto 3 hoja 3)</th> </tr> </thead> </table>	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS AGRUPADAS (punto 2 hoja 3)	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS INDIVIDUALIZADAS (punto 3 hoja 3)
INSCRIPCIÓN POR MATERIAS AGRUPADAS (punto 2 hoja 3)	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS INDIVIDUALIZADAS (punto 3 hoja 3)		
PRUEBA 1	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I y II <input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II		
PRUEBA 2	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: FRANCÉS		
PRUEBA 3	<input type="checkbox"/> Filosofía/Historia de España <input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Historia de España		
PRUEBA 4	<input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II <input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II <input type="checkbox"/> Latín I y II <input type="checkbox"/> Latín II		
PRUEBA 5	<input type="checkbox"/> Economía/Economía de la Empresa <input type="checkbox"/> Economía de la Empresa <input type="checkbox"/> Griego I y II <input type="checkbox"/> Griego II		
PRUEBA 6	<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo/Historia del Arte <input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo/Geografía <input type="checkbox"/> Literatura Universal/Historia del Arte <input type="checkbox"/> Literatura Universal/Geografía <input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo <input type="checkbox"/> Literatura Universal <input type="checkbox"/> Historia del Arte <input type="checkbox"/> Geografía		
PRUEBA 7 (punto 4 hoja 3)	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I y II <input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I <input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación II <input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada/Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada <input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Psicología <input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada/Psicología <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS/ Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS/ Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico I <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico II		
PRUEBA 8 (punto 4 hoja 3)	<input type="checkbox"/> Cultura Científica / Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Cultura Científica <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I y II <input type="checkbox"/> Fundamentos de Administración y Gestión <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS/Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS/Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS/Fundamentos de Administración y Gestión <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS/Fundamentos de Administración y Gestión <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial II		
7 SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS CON MATERIAS SUPERADAS			
Solicita las equivalencias de las materias que previamente ha superado: (Aportar certificación académica oficial acreditativa)			
MATERIA DE 1º DE BACHILLERATO (LOMCE)	MATERIA DE 2º DE BACHILLERATO (LOMCE)		
<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I <input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I: <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: <input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Historia de España <input type="checkbox"/> Latín I <input type="checkbox"/> Latín II <input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas CCSS I <input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas CCSS II	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I <input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I: <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: <input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Historia de España <input type="checkbox"/> Latín I <input type="checkbox"/> Latín II <input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas CCSS I <input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas CCSS II		
<input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Economía de Empresa <input type="checkbox"/> Griego I <input type="checkbox"/> Griego II <input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo <input type="checkbox"/> Geografía <input type="checkbox"/> Historia del Arte <input type="checkbox"/> Literatura Universal <input type="checkbox"/> Historia del Arte	<input type="checkbox"/> Economía de Empresa <input type="checkbox"/> Griego II <input type="checkbox"/> Geografía <input type="checkbox"/> Historia del Arte		
<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1: <input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2:	<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1: <input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2:		
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DE VALORACIÓN DE EQUIVALENCIAS/TITULACIÓN			
Los extremos mencionados anteriormente se justifican adjuntado la siguiente documentación:			
<input type="checkbox"/> Certificados de estudios realizados o títulos obtenidos. <input type="checkbox"/> Otros:			

002950D

00150612



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 5 de 6)

ANEXO III

(HOJA 2.C) Modalidad de Artes. Datos de inscripciones y de equivalencias.

6	DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS/MATERIAS (lea con detenimiento aclaraciones de la hoja 3 de este anexo antes de cumplimentar la inscripción)	
Solicita la inscripción en las pruebas siguientes:		
	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS AGRUPADAS (punto 2 hoja 3)	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS INDIVIDUALIZADAS (punto 3 hoja 3)
PRUEBA 1	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I y II	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II
PRUEBA 2	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: INGLÉS
	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: FRANCÉS
PRUEBA 3	<input type="checkbox"/> Filosofía/Historia de España	<input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Historia de España
PRUEBA 4	<input type="checkbox"/> Fundamentos del Arte I y II	<input type="checkbox"/> Fundamentos del Arte II
PRUEBA 5	<input type="checkbox"/> Cultura Audiovisual I y II	<input type="checkbox"/> Cultura Audiovisual II
PRUEBA 6	<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo/Diseño	<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo
	<input type="checkbox"/> Literatura Universal/Diseño	<input type="checkbox"/> Literatura Universal <input type="checkbox"/> Diseño
PRUEBA 7 (punto 4 hoja 3)	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I y II	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I <input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación II
	<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada/Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada <input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente
	<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada/Psicología	<input type="checkbox"/> Psicología
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS/ Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS/ Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS
	<input type="checkbox"/> Dibujo Artístico I y II	<input type="checkbox"/> Dibujo Artístico I <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico II
PRUEBA 8 (punto 4 hoja 3)	<input type="checkbox"/> Cultura Científica / Historia de la Filosofía	<input type="checkbox"/> Cultura Científica <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía
	<input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I y II	<input type="checkbox"/> Fundamentos de Administración y Gestión
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS/Historia de la Filosofía	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS/Historia de la Filosofía	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS/Fundamentos de Administración y Gestión	<input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS/Fundamentos de Administración y Gestión	<input type="checkbox"/> Tecnología Industrial II
7	SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS CON MATERIAS SUPERADAS	
Solicita las equivalencias de las materias que previamente ha superado: (Aportar certificación académica oficial acreditativa)		
MATERIA DE 1º DE BACHILLERATO (LOMCE)		MATERIA DE 2º DE BACHILLERATO (LOMCE)
<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I		<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II
<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I:		<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II:
<input type="checkbox"/> Filosofía		<input type="checkbox"/> Historia de España
<input type="checkbox"/> Fundamentos del Arte I		<input type="checkbox"/> Fundamentos del Arte II
<input type="checkbox"/> Cultura Audiovisual I		<input type="checkbox"/> Cultura Audiovisual II
<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo		<input type="checkbox"/> Artes Escénicas
<input type="checkbox"/> Literatura Universal		<input type="checkbox"/> Diseño
<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1:		<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1:
<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2:		<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2:
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DE VALORACIÓN DE EQUIVALENCIAS/TITULACIÓN		
Los extremos mencionados anteriormente se justifican adjuntando la siguiente documentación:		
<input type="checkbox"/> Certificados de estudios realizados o títulos obtenidos.		
<input type="checkbox"/> Otros:		

002950D

00150612



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 6 de 6)

ANEXO III

Aclaraciones a la cumplimentación del Bloque 7. DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS / MATERIAS:

Es muy importante cumplimentar la inscripción con detalle y detenimiento para evitar errores en la evaluación y propuesta de título.

De conformidad con la ordenación establecida por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, para la obtención del título de Bachiller mediante la inscripción en estas pruebas los solicitantes deberán acreditar la superación, con la obtención de calificación positiva en los ejercicios correspondientes o por reconocimiento de materias superadas, de las siguientes materias de Bachillerato: ocho materias generales (cuatro de primero y cuatro de segundo) correspondientes al bloque de asignaturas troncales (Pruebas 1, 2, 3 y 4); cuatro materias de opción (dos de primero y dos de segundo) correspondientes al bloque de asignaturas troncales (Pruebas 5 y 6), y cuatro materias (dos de primero y dos de segundo) correspondientes al bloque de asignaturas específicas (Pruebas 7 y 8).

PUNTO 1.

- La persona solicitante optará por inscribirse en un número de pruebas comprendido entre una y ocho (máximo).

PUNTO 2. INSCRIPCIÓN POR MATERIAS AGRUPADAS.

- En esta columna se disponen, para cada una de las pruebas, los ejercicios que agrupan materias de primero y segundo de Bachillerato.

- Es decir, deben realizar la inscripción en estas pruebas agrupadas aquellos solicitantes que no hayan acreditado la superación de las correspondientes materias de Bachillerato.

- En la Hoja 2.A Modalidad de Ciencias en las Pruebas 2, 5, 6, 7 y 8: el solicitante elegirá una opción de las disponibles.

- En la Hoja 2.B Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales en las Pruebas 2, 4, 5, 6, 7 y 8: el solicitante elegirá una opción de las disponibles.

- En la Hoja 2.C Modalidad de Artes en las Pruebas 2, 6, 7 y 8: el solicitante elegirá una opción de las disponibles.

PUNTO 3. INSCRIPCIÓN POR MATERIAS INDIVIDUALIZADAS.

- En esta columna se disponen para cada una de las pruebas, los ejercicios que corresponden a materias de Bachillerato de un solo curso. Con carácter general, las personas aspirantes que tengan aprobada alguna de las materias que componen las pruebas de agrupación de materias de primero y segundo se inscribirán solo en la prueba individualizada correspondiente a la materia no superada.

PUNTO 4. PRUEBAS 7 Y 8.

- En las pruebas 7 y 8, correspondientes a las materias específicas, las personas inscritas cumplimentarán la solicitud teniendo en cuenta que, en el caso de inscripción de materias individualizadas, no se podrán seleccionar materias de continuidad de segundo curso sin tener superada la materia de primero correspondiente.

Aclaraciones a la cumplimentación del Bloque 8. SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS CON MATERIAS SUPERADAS/TITULACIÓN:

- En este bloque 8 las personas inscritas cumplimentarán la solicitud de reconocimiento de las materias de Bachillerato cursadas con anterioridad que hayan superado (obteniendo calificación positiva) o sus equivalentes establecidas en la normativa vigente.

- Las personas interesadas que se inscriban con posesión de un título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional, o de Técnico de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza, incorporan a la solicitud copia autenticada del título.

002950D

00150612

**ANEXO IV
ORGANIZACIÓN HORARIA**

Primera jornada			
Fecha: sábado 30/03/2019			
Todas las modalidades	PRUEBA 1	08:30 - 09:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		09:00 - 11:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 2	11:15 - 11:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		11:45 - 14:00	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 3	15:30 - 16:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		16:00 - 18:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 4	18:15 - 18:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		18:45 - 21:00	Apertura de sobre y realización de prueba.

Segunda jornada			
Fecha: sábado 06/04/2019			
Todas las modalidades	PRUEBA 5	08:30 - 09:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		09:00 - 11:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 6	11:15 - 11:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		11:45 - 14:00	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 7	15:30 - 16:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		16:00 - 18:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 8	18:15 - 18:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		18:45 - 21:00	Apertura de sobre y realización de prueba.

(1) A tal efecto, las personas aspirantes deberán estar provistas del documento nacional de identidad (DNI), número de identificación de extranjeros (NIE) o pasaporte, que permita su identificación en cualquier momento de la realización de las pruebas.

ANEXO V
ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS POR MATERIAS

1. MATERIAS RELACIONADAS CON ASPECTOS DE LAS CIENCIAS Y LAS TECNOLOGÍAS

MATERIAS	ESTRUCTURA
Economía + Economía de la empresa 1º y 2º Economía 1º Economía de la empresa 2º Fundamentos de Administración y Gestión 2º	<p>A. Conceptos básicos. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Resolución de problemas. (30 puntos) Un máximo de 3 problemas.</p> <p>C. Interpretación de textos y/o información gráfica. (30 puntos) Dos ejercicios, con un máximo de 3 apartados por ejercicio.</p> <p>D. Desarrollo de un tema siguiendo unas pautas. (20 puntos)</p>
Física y Química + Física 1º y 2º Física y Química + Química 1º y 2º Física 2º Química 2º	<p>A. Resolución de problemas. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Cuestiones breves de razonamiento, descripción, formulación. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>C. Preguntas breves de diversa tipología. (20 puntos) De 1-5 preguntas de tipo test, V/F, rellenar huecos, preguntas abiertas, etc.</p>
Matemáticas Aplicadas CCSS 1º y 2º Matemáticas 1º y 2º Matemáticas Aplicadas CCSS 2º Matemáticas 2º	<p>A. Resolución de problemas. (50 puntos) Entre 2 y 3 problemas, con 1 o 2 preguntas cada uno.</p> <p>B. Cuestiones. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>C. Preguntas breves de diversa tipología. (10 puntos) Una o dos preguntas de tipo test, V/F, rellenar huecos, preguntas abiertas, etc., con justificación, cuando proceda, de la elección realizada.</p>
Tecnología industrial 1º y 2º Tecnología industrial 1º Tecnología industrial 2º	<p>A. Resolución de problemas. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Cuestiones breves de razonamiento y/o descripción. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>C. Preguntas breves de diversa tipología. (20 puntos) Una o dos preguntas de tipo test, V/F, rellenar huecos, preguntas abiertas, etc.</p>
Biología y Geología + Biología 1º y 2º Biología y Geología + Geología 1º y 2º Biología 2º Geología 2º Anatomía Aplicada 1º Cultura Científica 1º Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente 2º	<p>A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (25 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Análisis de un documento escrito. (25 puntos) Entre 3 y 5 ejercicios.</p> <p>C. Análisis de documentos gráficos. (30 puntos) Uno o dos documentos gráficos con 2 ejercicios cada uno.</p> <p>D. Desarrollo de un tema siguiendo unas pautas. (20 puntos)</p>
Tecnologías de la Información y Comunicación 1º y 2º Tecnologías de la Información y Comunicación 1º Tecnologías de la Información y Comunicación 2º	<p>A. Resolución de problemas. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Cuestiones breves de razonamiento y/o descripción. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>C. Preguntas breves de diversa tipología. (20 puntos) Una o dos preguntas de tipo test, V/F, rellenar huecos, preguntas abiertas, etc.</p>

2. MATERIAS RELACIONADAS CON ASPECTOS SOCIO – LINGÜÍSTICOS

MATERIAS	ESTRUCTURA
Lengua castellana y Literatura 1º y 2º Lengua castellana y Literatura 2º	<p>A. Ejercicios de comprensión de un texto. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Conocimiento de la lengua. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>C. Análisis de las características literarias de un texto. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>D. Desarrollo de un tema. (20 puntos) Elegir uno entre los dos propuestos.</p> <p>E. Composición escrita de un tema propuesto siguiendo unas pautas. (20 puntos)</p>
Literatura Universal 1º	<p>A. Comentario dirigido de un texto literario. (40 puntos) Cuatro ejercicios sobre los siguientes aspectos: Localización histórico-literaria. Género y subgénero literario. Estructura. Tema y resumen. Ideas principales y secundarias. Análisis del lenguaje y recursos estilísticos. Interpretación del texto en su contexto literario.</p> <p>B. Desarrollo de un tema. (30 puntos) Elegir uno de los dos temas propuestos.</p> <p>C. Preguntas cortas referidas al temario. (30 puntos) De dos a cuatro preguntas de diversa tipología: relacionar obras y autores con su época y movimiento literario, preguntas cortas de respuesta abierta, de tipo test, de V/F, completar tablas, definir conceptos, etc.</p>
Primera lengua extranjera: Inglés o Francés 1º y 2º Primera lengua extranjera: Inglés o Francés 2º Segunda lengua extranjera: Inglés o Francés 1º y 2º Segunda lengua extranjera: Inglés o Francés 1º Segunda lengua extranjera: Inglés o Francés 2º	<p>A. Ejercicios de comprensión sobre un texto. (30 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Conocimiento de la lengua. (40 puntos) Entre 4 y 10 ejercicios de opción múltiple, discriminación, transformación, producción.</p> <p>C. Composición escrita guiada. (30 puntos)</p>
Filosofía 1º Historia de la Filosofía 2º Psicología 2º	<p>A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (30 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Interpretación de textos. (40 puntos) Uno o dos textos, con entre 2 y 4 ejercicios cada uno.</p> <p>C. Desarrollo guiado de un tema. (30 puntos) Elegir uno de los dos propuestos.</p>
Historia de España 2º Historia del Mundo Contemporáneo 1º Geografía 2º	<p>A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Análisis de un documento escrito o gráfico. (25 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>C. Análisis de un documento gráfico (imagen, tabla, gráfica...). (25 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>D. Desarrollo de un tema siguiendo unas pautas. (30 puntos) Elegir uno entre los dos propuestos.</p>

<p>Historia del Arte 2º Fundamentos del Arte 1º y 2º Fundamentos del Arte 2º</p>	<p>A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Análisis de documentos gráficos. (50 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios basados en la clasificación y comentario de obras artísticas, así como en la evolución y comparación de estilos y movimientos artísticos.</p> <p>C. Desarrollo guiado de un tema. (30 puntos) Elegir uno entre los dos propuestos.</p>
<p>Latín 1º y 2º Griego 1º y 2º Latín 2º Griego 2º</p>	<p>A. Interpretación de los textos (= traducción) (40 puntos)</p> <p>B. Conocimiento de la lengua (morfología, sintaxis...) (15 puntos)</p> <p>C. Léxico y su evolución. (15 puntos)</p> <p>D. Cultura clásica. (30 puntos)</p>

3. MATERIAS RELACIONADAS CON ASPECTOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS Y EL DISEÑO

MATERIAS	ESTRUCTURA
Dibujo Artístico 1º y 2º Dibujo Artístico 1º Dibujo Artístico 2º	<p>A. Ejercicios de definición y conceptos básicos. (25 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Cuestiones breves de razonamiento y/o descripción. (35 puntos) Entre 1 y 4 ejercicios.</p> <p>C. Resolución de un supuesto práctico. (40 puntos) Entre 1 y 2 ejercicios.</p>
Dibujo Técnico 1º y 2º Dibujo Técnico 2º	<p>A. Ejercicios breves. (20 puntos) Entre 1 y 8 ejercicios de diversa tipología: Correcto/Incorrecto, Verdadero/Falso, completar trazados, dibujar a mano alzada, etc.</p> <p>B. Cuestiones. (35 puntos) Entre 1 y 2 ejercicios.</p> <p>C. Resolución de problemas. (45 puntos) Entre 1 y 2 ejercicios.</p>
Cultura Audiovisual 1º y 2º Cultura Audiovisual 2º	<p>A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos.(20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Análisis de mensaje multimedia. (30 puntos) Entre 1 y 2 ejercicios.</p> <p>C. Diseño o creación de material gráfico en base a unas pautas. (30 puntos) Un ejercicio.</p> <p>D. Desarrollo de un tema siguiendo unas pautas. (20 puntos). Un ejercicio.</p>
Diseño 2º	<p>A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>B. Cuestiones breves de razonamiento y/o descripción. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios.</p> <p>C. Resolución de un supuesto práctico. (40 puntos) Un ejercicio.</p>
Historia del Arte 2º	(Recogida en el Área Socio-Lingüística)